

CERTIFICADO DEL SEGURO del propietario de la tarjeta EURO<26 WORLD

SIGNAL IDUNA Polska Towarzystwo Ubezpieczeń S.A. certifica que en ramas del Contrato General no. M1159 entre SIGNAL IDUNA Polska Towarzystwo Ubezpieczeń S.A. y Sociedad Polaca de las Tarjetas de Juventud, ul. Długi Targ 11/13, 80-828 Gdańsk, el seguro comprende todos los propietarios de las tarjetas EURO<26 WORLD en el campo siguiente:

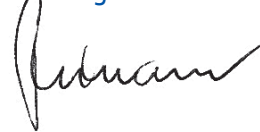
| AMBITO DE SEGURO | SUMA ASEGURADA y límites superiores de la responsabilidad |
|---|--|
| Gastos del tratamiento | |
| Gastos del tratamiento, incluidos gastos de asistencia | Hasta 60.000 EUR |
| Tratamiento en ambulatorio, gastos de medicinas y vendajes | Hasta 1.000 EUR |
| Tratamiento en hospital | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de estancia en hospital | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de transporte del asegurado al hospital | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de reparación y de compra de gafas, de la reparación de prótesis | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos del tratamiento estomatológico | Hasta 800 PLN |
| Gastos del transporte del asegurado al país de su domicilio | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos del viaje de la persona acompañante | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de alimentación y alojamiento de la persona acompañante | Hasta 100 EUR por día |
| Gastos del transporte del cuerpo del asegurado al país de su domicilio o del funeral en el extranjero | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de la compra de ataúd | Hasta la suma asegurada de los gastos del tratamiento |
| Gastos de la persona visitante | Hasta 100 EUR por día con un máximo de 7 días |
| Gastos de convalecencia del asegurado | Hasta 100 EUR por día con un máximo de 7 días |
| Gastos del transporte del asegurado para continuar el viaje | Hasta 500 EUR |
| Consecuencias del accidente | |
| Invalidez permanente | 10.000 PLN |
| Fallecimiento en consecuencia de un accidente | 5.000 PLN |
| Prestación diaria por estancia en hospital | 40 PLN por día (en Polonia) desde el día 10 hasta el día 60 de la estancia |

Dr Adam H. Pustelnik



Presidente del Consejo Directivo

Jürgen Reimann



Vice-Presidente del Consejo Directivo